

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDIXCONSA S.A., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2012.

ACTA No. 03-2012

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Mayo del dos mil doce, en el local social de la compañía INDIXCONSA S.A., ubicado en el kilómetro 8.5 de la vía Daule, concurren al llamado de la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, los siguientes accionistas: ING. PEDRO DANIEL VERDUGA CASTRO, propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones; MARIO JAVIER CASTRO VARAS, propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), y se encuentra presente todo el capital social de la compañía, esto es, CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los accionistas por unanimidad de votos se constituyen la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

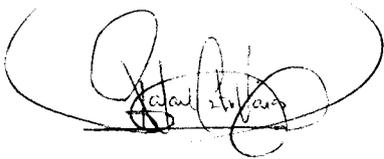
1.- Informe del Administrador, Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2011; 3.- Destinos y distribución de los beneficios sociales; 4.- Memoria explicativa de la gestión social y situación de la compañía.

Presiden la sesión, el Sr. RAFAEL ERNESTO CASTRO VARAS, en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario, el Sr. MARIO CASTRO VARAS. El Secretario elabora la nómina de los asistentes a esta Junta, la misma que deberá adjuntarse al expediente.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico 2011, los mismos

que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011, los aprueba por unanimidad de votos.

Sin otro particular, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual. Se reinstala la sesión. El acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDIXCONSA S.A. es conocida y aprobada por todos los accionistas en unanimidad de votos y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas veinte minutos. Para constancia firman todos los comparecientes.



**SR. RAFAEL ERNESTO CASTRO VARAS**

**Presidente**



**Sr. MARIO JAVIER CASTRO VARAS**

**Secretario Ad. Hoc**

DIRECCION: COOP. SAN FRANCISCO Numero: 39-40-41 Referencia: DETRAS DEL  
BANCO SOLIDARIO Manzana: 4 Edificio: NEPLAST C.A. Carretero: VIA DAULE  
Kilometro: 8.5 Teléfono Trabajo: 042251280 Email: [indixconsa\\_2008@hotmail.com](mailto:indixconsa_2008@hotmail.com)